

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO Nº 1.969.

MAT: Adjudica ID Nº 3734-33-L114,

ALCALDE

Adq. Productos Veterinarios.

Laja, Abril 08 del 2014

VISTOS:

- 1.-Informe de Profesional Secplan y del Encargado de Adquisiciones (S) de fecha 08-04-2014, con Resolución Sr. Alcalde.
- 2.-Apertura electrónica de fecha 28-03-2014
- 3.-Licitación ID Nº 3734-33-L114 de fecha 22-03-2014
- 4.-D.A. Nº 1.099 de fecha 07-03-2014, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a licitación pública.
- 5.-Orden de Pedido N° 22 de fecha 17-02-2014, del Departamento de Secplan.
- 6.-Disponibilidad presupuestaria año 2014
- 7.-D.A. Nº 5853 de fecha 10-12-2013 que aprueba el Presupuesto Municipal 2014
- 8.-Sesión de Concejo Nº 50 de fecha 10-12-2013 acuerdo Nº 174
- 9.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 10.-La Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 11.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación ID 3734-33-L114 de fecha 22-03-2014, al oferente:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
FARMACIA VETERINARIA	PRODUCTOS VETERINARIOS	\$892.127
LAHUEN LTDA.		
R.U.T: 88.270.200-6	11.0200100 12.21.21.11.11.200	

- **2.-EMÍTASE:** la respectiva orden de compra al oferente adjudicado por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.
- **3.-ORDÉNASE**, el pago habiéndose constatado la recepción de los productos en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 22.04.004 Sp 4 cc 800101, del presupuesto municipal año 2014.
- **4.-PUBLÍQUESE**, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.

- Secplan

- Adquisiciones

- Control

- SSMM /